

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar, administración González Tánago, O. Benito González Tánago, Obra Pía, 11, Habana.

## LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.  
A precios convencionales

## CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 19 tomamos las siguientes noticias:

—De real orden se han aprobado los reglamentos de peones camineros y de conservación y policía de las carreteras, que inserta hoy la *Gaceta*.

—En vista de la carta del antecesor del gobernador superior de Cuba, en que solicitaba se le autorizase para la publicación de un bando que ampliase los efectos de la ley de 17 de abril del año de 1821 á los malhechores en cuadrilla, en todos los casos de robo ó homicidio, cualesquiera que sean las circunstancias que concurran al acto de su perpetración, S. M. la Reina, de conformidad con el dictamen del consejo de Estado en pleno, se ha servido denegar la autorización que se pretende; pero al propio tiempo, teniendo en cuenta que ni los medios preventivos ni los represivos ordinarios bastan para evitar los males que en aquella isla se sufren, ni para devolver la tranquilidad y el sosiego á los ánimos, alarmados con la frecuente repetición de crímenes tan graves como los que menciona aquella autoridad, se ha dispuesto la formación de comisiones militares que conozcan única y exclusivamente de estos mismos delitos, y no de otro alguno; pero entendiéndose como extraordinaria y transitoria la formación y existencia de las referidas comisiones militares; de suerte que desde el momento en que el gobernador no las considere absolutamente necesarias ó dude de su eficacia, restablezca la legislación ordinaria, dando conocimiento al ministerio.

—Nuestra hermosa fragata blindada *Numancia*, que salió de Manila el 20 de enero último, al mando de su comandante el brigadier Antequera, llegó á Batavia el día 29 de enero. Había atravesado con la mayor felicidad el mar de la China y salvado con esto la parte de navegación mas peligrosa para la fragata, pues aunque despues habrá tenido que atravesar la zona de los huracanes, lo habrá hecho por un punto donde no son tan frecuentes como en los otros mas inmediatos á las islas de Mauricio y de Borbon, y haciendo á máquina esta travesía, ha podido salir de su influencia en seis ú ocho días. La fragata podrá estar en Cádiz en mayo.

Verdaderamente es digno de llamar la atención el viaje que está haciendo este buque, que al llegar á Cádiz será el primero de su clase que haya dado la vuelta al mundo. Nuestros marinos no dan menos pruebas de su heroico valor en los combates que de su pericia en las navegaciones difíciles. Sinceramente nos felicitamos por ello.

—La *Gaceta* publica un estado que comprende

el importe del capital realizado y de la subvención recibida en 30 de setiembre de 1866 por cada una de las compañías concesionarias de obras públicas que existen en España, así como el número, valor nominal é interés sobre dicho valor de las obligaciones emitidas por las que han hecho uso de esta facultad hasta la citada época, con expresión también del número de kilómetros puestos en explotación, de los que están en construcción y por construir, producto de aquellos y sumas necesarias para la formación de las líneas.

—Se ha dispuesto que desde 1.º de abril próximo todos los empleados del cuerpo de telegrafos vistan forzosamente de uniforme en los actos de servicio.

## CORREO DE PROVINCIAS.

ARAGON.—Dice un periódico de Zaragoza que de real orden han sido declaradas públicas las escuelas que dotadas por el ayuntamiento de Caspe sirven allí los padres escolapios.

—A consecuencia de la visita extraordinaria que se está practicando en el distrito universitario de Zaragoza, han sido suspensos de empleo y medio sueldo una porción de maestros y maestras; otros han renunciado sus escuelas por no verse en este caso, y á otros hasta el número de doce ó catorce se les traslada á otra escuela de igual ó menor categoría.

ANDALUCÍA.—Los correos que debieron llegar el día 17 á Málaga y Sevilla sufrieron bastante retraso á causa, según dicen los periódicos locales, de los descarrilamientos de los trenes, ocurridos en Córdoba uno y otro cerca de Vilches.

ASTURIAS.—Según *El Norte de Asturias* parece que se han suspendido, por haberse agotado los créditos al efecto consignados, las obras de encauzamiento de la ría y puerto de Avilés.

VALLADOLID.—Leemos en *La Crónica Mercantil* del día 20:

«Anteayer noche se declaró el fuego á las doce y media en la fábrica de papel del Sr. Garaizabal, situada en el Prado de la Magdalena. El fuego fué horroroso, pues todo el edificio que constitua la fábrica fué presa de las llamas, sin que se salvaran mas que algunos pocos efectos. La mala noche contribuyó también á que el fuego se propagase con facilidad, á causa del fuerte viento que reinaba; la gente que acudió al siniestro fué en muy pequeño número, y las autoridades se veían limitadas por ser muy pocos los trabajadores de quienes se podía disponer.

Desde los primeros momentos se vió que el fuego, sin saber hasta ahora cómo, envolvía el edi-

ficio, y se procuró por tanto salvar todo lo que se pudiese. Afortunadamente no hay que lamentar ninguna desgracia personal, pues los dueños de la fábrica se salvaron arrojando colchones á un tejado inmediato y saltando despues por el balcon sobre los colchones, habiendo antes salvado de igual manera á un niño. Un hermano menor del señor Garaizabal también se salvó. Ayer mañana á las diez y media seguía el fuego cobrándose en las vigas, escombros y paredes, únicos restos que quedaban de la fábrica. Los únicos departamentos que no participaron del fuego fueron el almacén de trapos y la máquina de vapor. Algunos dependientes de la fábrica fueron detenidos, y el juzgado entiende ya en este asunto en averiguación de las causas que pueden haber motivado tal catástrofe.»

FERROL 15.—Se han suspendido en este arsenal, sin duda por economía para el Estado, los trabajos en horas y días extraordinarios, á pesar de lo que, continúan las obras de la fragata *Blanca* con la mayor actividad posible.

La corbeta de vela *Mazarredo* se halla ya en vías de arreglo, para que preste, lo mas pronto posible, el servicio de buque-escuela de marina, para lo cual ha sido destinada.

La urca transporte *Ensenada* está ya recibiendo proyectiles y efectos de artillería, que ha de conducir á los otros Departamentos, para el artillado y repuestos de municiones de nuestros buques.

También van adelantado las obras de la fragata blindada *Príncipe Alfonso*, que se halla en la grada del astillero de estos arsenales.

ULTRAMAR.—Los periódicos de la Habana que hoy recibimos, y que alcanzan hasta el 28 de febrero, nos dan algunas noticias de aquella capital y de la isla.

—Según los datos de la junta superior de sanidad, han ocurrido en toda la isla durante el mes de enero último, cinco casos y tres defunciones de fiebre amarilla, y 1,205 casos de viruelas, de ellos 235 terminados por la muerte. De los 1,205 corresponden 984 á Matanzas, y de las 235 defunciones, 203 al mismo punto. Es decir, que en el resto de la isla solo ha habido 221 de los primeros y 32 de las segundas. La Habana figura con 132 y 21 respectivamente.

—Se habían recibido en la Habana las reales órdenes nombrando: jefe de la seccion central de rentas, en comision, D. Juan Clairac, D. José María Gago, jefe que era de la seccion de lo contencioso en la secretaría de la intendencia, teniente fiscal de la audiencia, y para ocupar la vacante que este deja, D. Luis Solano, que ya desempeñó antes igual cargo y fué recientemente destinado á Puerto-Rico.

—La Guardia civil había prestado en todo el mes de enero importantes servicios, ascendiendo el total de los que hizo, á 380, en ellos la extinción de 12 incendios y el arresto de 134 delinquentes.

—Leemos en *El Imparcial* de Trinidad de Cuba del día 13:

«Viñiendo la goleta de S. M. *Sirena* desde Manzanillo con rumbo á este puerto, le cegó un fuerte viento al Norte y mas tarde al N. E., causando algunas averías, como asimismo la pérdida sensible del marinero preferente Luis Villa, gaviero mayor de dicho buque, que el día 11 por la tarde, aferrando la vela, le faltaron las manos seguramente y cayó de seis varas de altura al lado del portalón de babó, habiendo quedado sin sentido. Ayer 12 al medio día murió.»

—Habían recibido el *exequatur* de la reina de España los nuevos cónsules de Francia y Prusia en la Habana.

—Créese con fundamento, dice el *Diario de la Marina*, que la fragata de guerra *Villa de Madrid* habrá salido á esta fecha de Cádiz en dirección á este puerto conduciendo un millón de pesos con destino á estas cajas.

—Leemos en el *Correo* del 13 de Trinidad de Cuba:

«Causa por infidencia.—El 1.º del actual se celebró en Matanzas la vista pública de la causa por conspiración exterior contra la seguridad del Estado, y en la que se encontraban complicados los señores D. Juan Bellido de Luna y su sobrino D. Guillermo Pascual González. El señor promotor fiscal pidió la absolución de la instancia para los acusados, y el defensor de estos la absolución libre y la escarcelación inmediata de sus defendidos.»

—Se había recibido el decreto declarando cesante al Excmo. Sr. D. Carlos Leon, ministro del tribunal de Cuentas, y á D. Ramon de la Sagra en la comision de estudiar la legislación colonial extranjera; nombrando á D. José Nicolás de Salón para desempeñar el empleo de magistrado de la real audiencia de la Habana.

—En Matanzas había casi desaparecido la epidemia variolosa; pero las autoridades, con objeto de evitar que pudiera reproducirse, habían acordado que se suspendieran las fiestas y bailes de Carnaval.

—La recaudación del derecho de portazgos había producido en la isla durante el mes de enero último 10,566 escudos.

—El Liceo de Matanzas había anunciado que admitiría composiciones literarias, escritos científicos y obras de arte para un concurso que cele-

— 31 —

casas y vivieron con alguna cosa para vestir á la pobre abandonada.

El rumor de la contienda habida cerca del Gourió entre un soldado y algunos campesinos comenzaba ya á circular por la ciudad.

Además, un cardador de lana que trabajaba á menudo en el Gourió, reconoció á Elena por haberla visto en la granja.

Trataron de decidirla volver á la quinta, pero ella resistió. Persuasiones, razonamientos, amenazas, todo se estrelló ante su obstinación. Quisieron llevarla por fuerza; pero se resistió con tanta violencia y exhaló tan agudos gritos, que fué preciso dejarla tranquila.

Alguno tuvo la idea de prevenir al comisario de policía, el hombre universal de la provincia, del que todos se burlan y murmuran á su gusto, pero al que se recurre siempre en la mas pequeña dificultad.

Este vino á casa de Magdalena. Sus miradas escudriñadoras y su voz algo brusca asustaron á la niña que guardó un obstinado silencio. El funcionario, que era un antiguo sargento condecorado, fué al hospital con la esperanza de obtener de Ivon algunos datos.

Este último entraba en convalecencia.

En cuanto se le habló de la presencia de Elena, se arrojó del lecho pidiendo á gritos sus vestidos y reclamando el derecho de salir. La doble negativa que recibió le puso en tal estado de exaspera-

— 34 —

—Yo me encargo de todo, dijo á su compatriota. No cuides mas que de restablecerte pronto, que, á fé de breton, no faltará nada á tu Elena.

Una promesa del capitán era para Ivon una palabra del Evangelio. Dió las gracias con efusión á M. de Landy y desde aquel momento la tranquilidad de su espíritu contribuyó mucho á su restablecimiento.

En tanto que este se volvía á acostar sin murmurar, el capitán, guiado por la primera persona que encontró, marchó á casa de Magdalena.

Ivon había hablado muchas veces á la pequeña pastora de su capitán M. Landy. Por eso Elena acogió al oficial con tanta alegría y expansión que este se conmovió.

Con el permiso del comisario que se encontraba allí, se convino que Elena permaneciera en casa de la comerciante de zuecos.

El capitán entregó á esta el poco dinero que le quedaba despues de su viaje y la prometió pagarle religiosamente una pequeña pensión por los alimentos y habitación de Elena. A fin de calmar algo á la niña la ofreció hacer lo posible para obtener el permiso de ver á Ivon, advirtiéndole, sin embargo, que esto seria muy difícil y quizá imposible.

Esta esperanza, á pesar de su incertidumbre, dió valor á Elena. Esta se durmió en seguida, muy feliz por acostarse sobre un colchon y dentro de una alcoba.

— 35 —

La posición de esta infeliz niña preocupó mucho á Mr. de Landy. Comprendía bien que era imposible que permaneciera en Pontivy, pero la vió desesperarse tanto cuando se le había hablado de volver al Gourió, que no tenía valor para insistir. Tomó, pues, el partido de ir á ver al mismo Ivon y hacerle comprender lo difícil de la posición. A fuerza de predicar concluyó por hacerle entrar en razón. Lo difícil era conseguir lo mismo de Elena. Gracias á la intervención del comisario se obtuvo un permiso especial para que esta tuviera una entrevista con el herido.

Mr. de Landy fué á buscar á la niña, la condujo al hospital y la hizo entrar en la sala, donde la esperaba Le Marec.

La pobre niña se arrojó en los brazos de Ivon. Este, avergonzado de dejar ver su emoción, procuraba contenerse, pero gruesas lágrimas se deslizaban por sus mejillas.

La conversacion de los dos jóvenes estaba tan llena de su ingenua afección, que la religiosa, los dos enfermeros y el mismo capitán tenían las lágrimas en los ojos.

Elena se arrojó á los piés de la religiosa, suplicándole que la retuviera en la casa.

—Yo serviré de criada, decía, trabajaré día y noche si quieren. No me dais salario alguno. Además no soy difícil de mantener; un pedazo de pan es cuanto necesito.

La buena religiosa suspiraba al oirla; pero no

braría en fin de año, adjudicando premios consistentes en flores de oro á los que los merecieran.

—Había llegado al puerto de la Habana el vapor de guerra *Ulloa* que iba á reforzar la escuadra de aquel apostadero.

—El 19 falleció en Cuba el capitán de infantería retirado D. Juan Bautista Candau.

—A *La Correspondencia* dirigen la siguiente carta:

Habana 28 de febrero.

Muy señor mío: Poco notable tengo que comunicarle en esta mi carta. La salud pública es buena; la tranquilidad completa.

En mi anterior hablé de algunas mejoras materiales que el Sr. Gutiérrez de la Vega intentaba hacer en el ramo de beneficencia, puesto á su cuidado, y lo bien que fueron recibidas por el público. Después he sabido que se está formulando por el arquitecto D. Pedro Tomé el plano y proyecto de la obra, y que el terreno sobre el que ha de levantarse el edificio ha sido elegido por el presidente y concejales de este ilustre ayuntamiento.

La Asociación general de beneficencia, bellísima y original creación de la Habana, porque se compone nada más que de señoritas hijas de la más elegante sociedad, y porque se dedica á acoger, para cuidar y moralizar, á los niños pobres, se ha dirigido estos días al gobernador de la Habana, nombrándole su protector y acogiéndose bajo su amparo para salvarse de la crisis que le amenazaba.

El Sr. Gutiérrez de la Vega reunió el ayuntamiento, y obtuvo de él la votación de 1,000 duros para ayudar todos los años á tan benéfico asilo, enviando además otros 1,000 pesos en el acto á las señoritas para ocurrir á las necesidades del momento, llegando el Sr. Gutiérrez de la Vega hasta ofrecer á las señoritas los sueldos que percibe del Estado y del municipio para que no desapareciese tan bella asociación.

Este acto de caridad, y si se quiere de exquisita galantería también, ha producido grande efecto entre las señoritas de la Habana, puesto que reunidas en su sociedad juvenil y después de la más dulce y tierna discusión, han votado conmemorar todos los años en los bazares, por medio de regalos, el nombre de su nuevo protector el Sr. Gutiérrez de la Vega, que se inscriba su nombre también en los premios públicos que se reparten á los niños, que se trasmita de unos á otros este nombre en tributo de amor y respeto, y por último, que los niños acogidos y las señoritas de la asociación recuerden todos los días en sus oraciones el nombre del Sr. Gutiérrez de la Vega.

El Carnaval se aproxima, y aquí donde se alberga tanto extranjero y tanta gente de mal vivir, ha sido necesario que esta autoridad recoja mucha gente perdida. Dicese que será remitida á sus naciones y á sus pueblos.

Los franceses han comenzado á desocupar á Méjico. En la actualidad tenemos en este puerto, procedente de Veracruz, una fragata de guerra llena de tropas. Estamos esperando de un día á otro otras tres ó cuatro.

El emperador Maximiliano, á pesar de que se queda solo donde los franceses lo llevaron, no

por esto cede el terreno. Miramon, Mejía y otros generales del país le apoyan.

Hoy está este puerto digno de ser visitado. Tenemos buques de guerra de todas las naciones. Los franceses, ingleses y norte-americanos están bien representados. El corazón se abre de contento al ver que España no desmerece al lado de tan poderosas naciones. Nuestro pabellón se mece airoso y gallardo sobre la fragata blindada *Teluan*, sobre la *Gerona*, buque de hermoso aspecto y de brillantes condiciones marineras, sobre la *Cármen*, que no cede en belleza á este último, sobre el *Pizarro* y *Villa de Bilbao* y otros que sería prolijo enumerar. Dicese que se piensa en un simulacro de combate naval. La gente espera con impaciencia este acontecimiento, que por el número de los buques y por su calidad debe ser un espectáculo hermoso.

En el último vapor-correo, el *Canarias*, llegaron á este puerto los Sres. Hoyos, D. Calisto de Toledo, Ogeda y otros. El viaje fué uno de los mejores que han hecho este año los vapores de la empresa Lopez y compañía.

A un comerciante muy conocido en esa, y que se hallaba en esta accidentalmente, le han caído en la última extracción de la lotería 100,000 duros. Ofreció repartir el premio que le tocase entre sus dependientes y los pobres, y estos últimos han recibido 30,000 duros. Su casa ha sido un jubileo. Por la negra honrilla más de cuatro no se han declarado pobres de solemnidad.

El señor D. Juan de Ariza, director de administración que fué en esta isla, y que quedó cesante por el asunto desdichado de la lotería, ha sido nombrado director del *Diario de la Marina*, uno de los periódicos de más antigüedad y crédito en esta isla.

Sigue funcionando la compañía de ópera, de que ya he hablado en mis anteriores correspondencias.

La venida de la Ristori se quedó en conversación.

Ahora se dice que el gobernador político se ocupa en facilitar el campo al actor Valero, para que venga el año próximo en buenas condiciones al teatro de Tacon. La Habana se alegraría mucho de tener ocasión de admirar á uno de los mejores actores con que hoy cuenta la madre patria.

—Las noticias de Puerto Rico alcanzan hasta el 3 de marzo, y á continuación publicamos las más notables de las que nos comunica el *Boletín-Mercantil*.

Ha vuelto á encargarse del gobierno superior civil el Excmo. señor capitán general, que por enfermedad había tenido que entregarlo temporalmente al Excmo. señor general segundo cabo.

En el vapor *Cuba* se embarcó el día 21, con dirección á París, D. Ramon Baldorioti de Castro, nombrado por el gobierno de esta isla para conducir á la esposición Universal los objetos cuyo conocimiento pueda ser útil á la agricultura é industria de este país.

El mercado de San Juan iba abasteciéndose poco á poco de harinas, cuya falta empezaba á causar desasosiego. Los primeros cargamentos se ven-

dieron á precios subidos, pero se creía que habían sido más moderados los de unos 100 barriles recibidos por la barca *Marina*.

En los primeros días de este mes se notaba mucha animación en el muelle con motivo de la descarga de varios buques nacionales y extranjeros.

En Puerto-Rico había desaparecido todo temor de una invasión cólerica, á consecuencia de las tranquilizadoras noticias que de San Tomás continuaban recibíendose.

CORREO ESTRANJERO.

TURQUÍA.—El gobierno turco se ocupa actualmente de la enajenación de los bienes de las mezquitas.

—Han llegado á Constantinopla nuevos delegados de los habitantes de Candía.

La Puerta envía refuerzos de tropas á dicha isla y á Thessalia.

—A pesar de haber evacuado los turcos las fortalezas de Servia, continúa la agitación en el principado.

—El *Memorial Diplomático* publica un telegrama de Constantinopla, en que dice que el representante de Inglaterra en Turquía había manifestado al presidente del consejo de ministros turco, que al apoyar Inglaterra la combinación de la autonomía de Candía, no cree favorecer el desmembramiento de Turquía, y que reconoce en el Sultán el derecho de tomar las medidas oportunas para asegurar el ejercicio de su soberanía en dicha isla. En cambio la Gran Bretaña recomienda el amplio cumplimiento del *hatti-humayoun* de 1856, y lord Lyons debe asociarse á cuantas gestiones bagan en este sentido las potencias protectoras.

—En Smirna reina gran consternación porque se cree que desaparezca en el mar la isla de Mite-lene donde los terremotos han ocasionado tan grandes desastres. La cañonera prusiana el *Relámpago* ha trasportado á Smirna los protegidos prusianos y otras 50 personas más de esta isla.

—El gobierno turco ha concedido á los extranjeros el derecho de adquirir propiedades en Turquía.

—El sultán, en cumplimiento de sus promesas, ha nombrado ya tres cristianos para elevados cargos en el imperio turco: uno de ellos desempeña el ministerio de Hacienda, y otro el gobierno del Banco. Los tres son miembros del gran Consejo.

AUSTRIA.—La *Presse* de Viena publica un despacho de Constantinopla, según el cual el sultán ha invitado al príncipe de Servia á ir á Constantinopla para discutir verbalmente la cuestión de la evacuación de las fortalezas de aquel principado por los turcos. Espérase que la intervención de los gabinetes europeos determinará al príncipe á tomar una actitud conciliadora. No se conoce todavía su decisión.

—Un despacho de Viena dice que el representante de Rusia en aquella corte va á pedir explicaciones por los armamentos de Austria, armamentos que se reducen á la concentración de algunas fuerzas al Sudeste del imperio, como medida de precaución. Esto es lo que contestará el gobierno

austríaco si las explicaciones se piden. Parece cierto que las relaciones entre Prusia y Austria se han enfriado mucho desde hace algún tiempo.

—El gobierno austríaco hace grandes esfuerzos para obtener mayoría en las nuevas dietas de Bohemia y otras provincias slavas, cuyas antiguas dietas han sido disueltas á causa de su actitud hostil contra el Reichsrath.

—El presidente del consejo de Ministros austríaco acaba de dirigir al cónsul general de Austria en Belgrado una nota muy urgente en la que induce formalmente al gobierno del príncipe Miguel á arreglarse con la Puerta.

—Parece que el Austria concentra un cuerpo de ejército en las fronteras de la Bosnia, sin duda por la agitación de las poblaciones del Norte. Al mismo tiempo se dice que la Prusia ha enviado varios oficiales generales á la Rumanía y á Servia.

—El emperador francés, queriendo sin duda manifestar sus buenas relaciones con el Austria, acaba de enviar la gran cruz en diamantes de la Legión de Honor al baron de Beust, presidente del gabinete imperial.

—Las dos Cámaras en Hungría han autorizado al gobierno á cobrar los impuestos según el sistema actual hasta fin del año corriente.

PORTUGAL.—Un periódico de Lisboa publica un telegrama de Portoalegre, en que se dá cuenta de un nuevo *meeting* celebrado para representar contra los proyectos de Hacienda. Las bandas de música recorrieron la población tocando el himno del Miño y el de María Fonte.

—En la cámara electiva de Portugal se han presentado tres nuevas oposiciones contra los impuestos, documentos que firman los habitantes de Almeida, la municipalidad de la misma ciudad y la cámara de Barquinha.

—El gobierno portugués ha dispuesto que los pilotos de los buques mercantes de aquel país sean precisamente portugueses ó naturalizados.

—Los diputados de la oposición parlamentaria de Portugal se han reunido últimamente bajo la presidencia del Sr. Sá Nogueira, y acordaron reconstruir el antiguo partido histórico y promover representaciones populares contra los proyectos del gobierno.

CHINA.—El gobierno chino se muestra dispuesto á cumplir lealmente sus deberes internacionales. Han sido destituidos muchos grandes funcionarios acusados de sentimientos hostiles contra los misioneros europeos. Los bienes de las misiones de Nankin que habían sido secuestrados se han devuelto á los jefes de las diversas misiones.

PRUSIA.—El rey de Prusia ha declarado que no aceptará el título de emperador de Alemania que la fracción de la derecha del Parlamento quiere que se le conceda; por consiguiente no se presentará esta proposición á la Cámara.

FRANCIA.—En un establecimiento de las cerámicas de Lyon se está acabando de arreglar una gran pieza de cristal tallado, que representa una pila para agua bendita y que está destinada á la esposición Universal. Dicha pieza tiene cerca de tres metros de altura y pesa la friolera de 600 kilogramos.

había medio de cumplir el deseo de la niña. Apremiado por el capitán, Ivon logró hacer comprender á Elena la necesidad de volver al Gourio.

Esta vez fué el capitán el que se encargó de llevar á la pequeña desertora.

Al ver llegar al apuesto oficial, comprendió al punto el padre Antonio que debía ganar algo en aquellos arreglos.

Este tomó un aire cólerico y juró que nada en el mundo podría decidirle á recibir á Elena. Pero dos monedas de cinco francos aplacaron en seguida su enojo. Mr. de Landy prometió además volver á fin de mes y darle otros diez francos para que Elena estuviera bien cuidada y nadie se atreviera á atormentarla.

Antonio juró por todos los santos del Paraíso vigilar él mismo, y Mr. de Landy se despidió de su joven protegida que dos horas después fué reinstalada en sus importantes funciones.

La promesa condicional de los diez francos hizo maravillas. Esto es un sueño para los labradores, porque el dinero es muy raro en la campiña.

En dos ó tres ocasiones en que quisieron molestar á Elena, el padre Antonio, que no se cansaba cuando sus intereses estaban en juego, fué á la chimenea, cogió un hermoso palo de acebo y lo mostró á los malignos burladores. Esta simple pero elocuente demostración cortó el vuelo á todas las bromas.

los que la infiriesen malos tratamientos.

Nadie se atrevió á desobedecer las recomendaciones de aquel magistrado tan temido; pero se desquitaban con equívocos, risas y todas esas mil pequeñas vejaciones que ninguna autoridad puede prohibir ni prevenir.

Elena soportó todos estos disgustos con completa insensibilidad. Al cabo de dos días, no viendo volver á Ivon, según le había prometido monsieur Morin, el comisario, partió de nuevo á Pontivy.

Esta vez fué directamente á casa de Magdalena, que hizo ademán de despedirla, pero le faltó valor. Fué prevenido el comisario; pero su influencia fué inútil ahora, aunque llegó á amenazar á Elena de encerrarla en una prisión si no volvía en el momento al Gourio.

Algunas palabras escapadas á un enfermero advirtieron á Ivon la vuelta de la pequeña inglesa. Probablemente iba á cometer alguna extravagancia, cuando por fortuna vió llegar á Mr. de Landy. Ivon corrió á él y casi se arrojó á sus pies.

—¿Qué tienes, pobre mozo? le preguntó M. de Landy con interés.

Ivon le refirió toda la historia de Elena y le suplicó que fuera en ayuda de la niña. El relato del pobre mozo no brillaba por la elocuencia ni por la claridad; pero como hablaba con el corazón, M. de Landy se conmovió vivamente por el cariño de aquellos dos pobres seres.

ción que pateaba, injuriaba á los enfermeros, y juraba como un pagano, aunque esto no era su costumbre.

Lo que el comisario quería averiguar era la clase de relaciones que mediaban entre Elena y el militar.

A la primera palabra que le dirigió en cuanto á esto, la indignación de Ivon hizo inútil todo interrogatorio.

—Vamos, cazador, decía el bueno del comisario, que veía á Ivon desconsolarse como un niño al pensar lo que iba á sobrevenir á la pobre Elena, vamos, un poco de valor, ¡qué diablo! Voy á llevar á esa niña á la granja, y cuando esteis restablecido...

—Le van á pegar, señor, decía Ivon.

—No temas nada; yo mismo voy á llevarla, y haré mis advertencias. Vamos, valor, buen mozo, no os desesperéis así.

El comisario volvió á casa de la anciana Magdalena, y las noticias que llevaba sobre la salud de Ivon hicieron olvidar á Elena la impresión desagradable que había experimentado á sus primeras palabras.

Después de largas conferencias y gracias al nombre de Ivon, del que el comisario se servía con oportunidad, consiguió, en fin, volverla á la granja del Gourio.

Hizo prometer al padre Antonio que no casaría á la niña, y amenazó severamente á todos

—El emperador Napoleón estuvo el 12 á ver el palacio de la esposicion Universal, afectándole mucho lo atrasado que estaban los trabajos para que pudiera inaugurarse la esposicion el día 1.º de abril.

—El nuncio del Papa en París se encuentra gravemente enfermo. Los emperadores piden diariamente informes del estado de su salud.

INGLATERRA.—Las últimas noticias de Irlanda recibidas por el correo dicen que reina tranquilidad en Tipperary, Limerick y Cork. En los últimos días no se ha hecho prision alguna en Dublin.

—El señor Olway ha propuesto á la cámara de los Comunes una enmienda para suprimir los castigos corporales en el ejército inglés. La cámara la ha aprobado contra la opinion del ministerio por 108 votos contra 107.

—Ha salido para los mares de Irlanda una parte de la gran escuadra que estaba en Portsmouth, compuesta del *Soberano*, el *Belforante*, la *Niobe* y el *Ecor*. Atribúese esto á temores de nuevos disturbios en Irlanda y á noticias de la salida de una escuadra feniana de América con direccion á los puertos irlandeses.

—Corre el rumor en Lóndres de que la crisis ministerial no ha terminado todavía, hablándose de desunion entre lord Derby y el Sr. Disraeli, en la cuestion de reforma electoral.

ROMA.—El gobierno romano ha anunciado al francés su intencion de renovar las negociaciones para un tratado de comercio entre los Estados de la Iglesia y Francia, negociaciones que habian sido interrumpidas el año último. Créese tambien que el Papa consentirá en negociaciones análogas con Italia.

ESTADOS-UNIDOS.—Los periódicos de Nueva-York del 2 de marzo confirman que el presidente ha manifestado en un mensaje muy notable las razones que tenia para oponer su veto á la ley de dictadura de los Estados del Sur y la ley que confiere al general Grant facultades casi ilimitadas en materias militares, colocando al ejército bajo las órdenes inmediatas del Congreso, en vez de estarlo á las del presidente; y por último, las causas que tiene para negarse al proyecto de ley, en virtud del cual el presidente no podia cambiar sus ministros sin conocimiento del Senado, mientras que este cuerpo tendria la facultad de pedir la destitucion de los que no fueran de su agrado.

GRECIA.—Un nuevo y grande temblor de tierra ha ocurrido en la isla de Cefalonia.

RUSIA.—El Norte refiere un terrible accidente ocurrido en el ferro-carril de la línea de Moscov, cerca de la estacion de Nikitino. Al dar vuelta á una curva rápida, parte del tren se saltó de via, y ocho carruajes fueron precipitados desde un terraplen que tenia cincuenta piés de altura. Perrieron treinta personas y mas de ciento recibieron heridas de gravedad.

SERVIA.—Dicen de Belgrado que el príncipe Miguel no irá á Constantinopla hasta que las tropas turcas evacuen todas las fortalezas de Servia.

ITALIA.—Dicen de Palermo que circulan en aquella capital rumores de un probable desembarco de garibaldinos en Sicilia, procedentes de Malta. No se indica, sin embargo, cuál sea el objeto de esta expedicion.

—Asegúrase en Turin que el rey de Italia abrigaba la intencion de abdicar en su hijo el príncipe Humberto á la vuelta del viaje que este proyecta hacer por Europa.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 18.—*Le Moniteur* da cuenta de haber ocurrido desórdenes en Roubaix. Los trabajadores, amotinados, han incendiado y robado la fábrica del señor Scampes, escitando á la destruccion de otros establecimientos. Los culpables han sido presos.

Constantinopla 18.—El gobierno otomano ha acogido muy bien las exigencias del virey de Egipto, que no son atentatorias á los derechos de la Puerta.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 21 DE MARZO.

Auxilios á los agricultores.

Todas cuantas cuestiones afectan en alto grado el curso progresivo de los elementos de riqueza de nuestro suelo merecen siempre el exámen imparcial de nuestros conceptos, demostrando de esta manera el interés con que estudiamos los asuntos de tal naturaleza en sus diversas relaciones. Por eso encarecíamos, no hace muchos días, la necesidad de crear bancos agrícolas

para el desarrollo de nuestra agricultura, puesto que de otra manera, ó lo que es igual, subsistiendo las trabas que hoy la cercan, es imposible de todo punto que sus productos reporten el mas pequeño beneficio á los fatigados labradores.

Siempre hemos creído que uno de los deberes mas preferentes de la prensa que vive alejada de las luchas políticas y de las banderías de partido, era abogar decididamente y sin reposo por todo cuanto tiende á robustecer los medios de la pública riqueza en los elementos que la componen. Obedeciendo, pues, á este principio y aleccionados con la larga práctica de nuestros debates en el periódico, no cejaremos ni un solo instante en nuestra pacífica propaganda de civilizacion y de progreso, contribuyendo con inquebrantable teson, aunque con escasas fuerzas, á señalar los defectos que interrumpen la progresiva marcha del país en el camino que recorren las modernas sociedades.

Al hacer algunas pequeñas consideraciones para ensalzar como es debido el establecimiento de bancos agrícolas, hemos visto con especial gusto á un periódico de la Coruña, *El Avisador*, identificarse con nuestras palabras y corroborar con su ilustracion los razonamientos que á este propósito emitimos. Nosotros nos felicitamos del franco y decidido apoyo que, respecto á esta cuestion, encontramos en nuestro apreciable colega, no tanto por la autoridad que nos presta con sus opiniones, cuanto por la importancia que significa este asunto en nuestra pátria.

Entonces decíamos que sin hacerse un comun esfuerzo para levantar á la agricultura de la postracion en que vive encerrada, era imposible que nuestras feraces comarcas ofreciesen un aspecto mas beneficioso; y al fijarnos en los campos de la Mancha encontrábamos que el rédito del capital prestado sobre fincas libres y de cuádruple valor era el de 16 á 25 por 100, considerándose como cosa corriente este enormísimo premio. Pero comprendiendo la intensidad del mal y estudiando las causas que le motivan, no le encerrábamos dentro del límite de una determinada provincia, sino que le hacíamos estensivo á todas partes dentro de nuestra península, dada la situacion por que atraviesa el ramo de la agricultura.

Si hubiese esto parecido exagerado, *El Avisador* ha venido á robustecer nuestra opinion, dándonos tambien una triste idea del interés que allí alcanzan los préstamos de capitales sobre los esquilmos campos y plantíos. ¡Pesar nos causa el escribirlo, porque doloroso es siempre, cuando se trata de la suerte de un sin número de familias, contemplar la ruina y perdicion de tantos seres, por solo el beneficio de un individuo! ¡Congoja nos da el espresarlo, porque, sobre ser raquítico é inhumano, hiere de muerte el corazon de nuestra pátria, que es tambien nuestro propio corazon!

¡Ah! ¿por qué esos hombres que, en lucha constante con las ideas, consumen los años mas bellos de su existencia en discutir una forma de gobierno ó en rebuscar un ideal tan halagüeño como ilusorio, por qué, decimos, no dedican sus elocuentes y brillantes teorías á una cuestion tan importante para todos, á un asunto de vida ó muerte para España? ¿Es que no le creen susceptible de salvacion? ¿Es que le consideran menos valioso...?

Entretanto el país gime bajo la opresion de una crisis económica é industrial que puede acabar en un momento dado con sus fuerzas si no se atajan con tiempo sus efectos; y la agricultura ¡triste es decirlo! todavía atraviesa mas difíciles circunstan-

cias en la nebulosa atmósfera que la oprime. ¡Comarcas hay en Galicia en que esos usureros agiotistas alcanzan un interés á sus préstamos de 60 y hasta 120 por 100 al año!

¡Combátase despues la creacion de bancos agrícolas, únicos establecimientos que pueden aun evitar las terribles sacudidas de estas ominosas trabas y levantar á la humilde clase labradora de la postracion que la sujeta! ¡Dispútese por algunos la inoportunidad de estos bancos, y créense nuevas y repetidas dificultades en las ventajas de su aplicacion, para que el país por fin, sin condiciones de apoyo para conjurar la tempestad que le amenaza en el terreno de sus producciones agrícolas, se desplome de sus cimientos y sean despues ineficaces los esfuerzos que se hagan por levantarle!

¿Quién duda que esa terrible plaga que hoy pesa sobre la agricultura, conocida con el nombre de la usura, es una de las principales, cuando menos, que dificulta su prestigio y mata sus naturales elementos de riqueza? ¿Quién no cree que los elevadísimos intereses de los préstamos colocan al labrador en una situacion tan lamentable, imposible de prolongarse sin un próximo resultado tan doloroso como cierto?

Por eso abogamos sin descanso por la creacion de bancos agrícolas y recomendamos eficazmente este asunto á la consideracion de esos hombres que con su iniciativa pueden establecerlos en el país. Por eso persistimos un dia y otro dia desde las columnas de nuestro diario sobre una cuestion de tanta trascendencia, y ¡ojalá la veamos resuelta cuanto antes para contemplar á la agricultura tan floreciente y próspera como debiéramos mirarla siempre en nuestra pátria!

José Cuyás y Prat.

GACETILLAS.

Poca galanteria.—En un pueblo de las inmediaciones de Alicante, segun dice un periódico, ha ocurrido un caso digno de figurar en la *Revista de Tribunales*.

Un jóven ha presentado ante el alcalde una querrela contra su novia, por haber sido objeto de las burlas de ésta cierto dia que el enamorado galan le rondaba la calle: en el juicio de faltas que con tal motivo se ha celebrado, la autoridad local ha condenado á la burlona Sifide á sufrir tres dias de arresto en su casa. Pero el ofendido amante no se da por satisfecho y ha reclamado contra este fallo, pidiendo que el arresto tenga lugar en la casa del ayuntamiento. La peticion no deja de ser atrevida, pues parece que el novio es dependiente municipal.

Nueva Lucrecia.—Una jóven de la campiña de Roma, hermosa como lo son en general las que nacen bajo el cielo de *bella folgorante*, como se dice en aquel país, entró en clase de criada á servir en una casa. El hijo de la señora dueña de ella concibió criminales proyectos al ver tanta belleza; pero ruegos, promesas y amenazas fueron á chocar ante la virtud de la jóven. Quiso esta dejar la casa, pero la señora se opuso, prometiendo reñir fuertemente á su hijo: la sirvienta se tranquilizó. Pero la pasion del jóven se aumentó con el silencio y los obstáculos, hasta que cierto dia pudo conseguir encerrarse con ella en una habitacion, haciendo uso de la violencia.

La jóven se defendió como una pantera, y á sus gritos acudió la señora y una hermana del seductor, á quien vieron á punto de perecer ahogado entre los dedos de hierro de la hermosa romana, que le mordía furiosa y con los ojos inyectados en sangre.

La madre y la hija tomaron partido entonces por el jóven, brilló un arma acerada en manos de la sirvienta, que, ciega de ira, mató al amante, á la madre y á la hermana. En seguida huyó á la vista de los tres cadáveres, y no ha podido ser arrestada.

Así lo cuenta un periódico: lo que ello tenga de cierto no lo sabemos. Por de pronto la *vendetta* se nos figura algo bestial.

Epigrama.—Con paciencia sin igual—al duque de Palominos—aguardaba un mayoral,—pues diz que no pagan mal—las gentes de pergaminos.—Mas llegó mal humorado,—diciéndole su excelencia:—¿Por qué, pues, no has enganchado?—Y él respondió atribulado:—Porque faltaba vuecencia.

Importantísimo.—Se ha inventado un nuevo procedimiento para extinguir los ratones.

Una criada de los Estados- Unidos acaba de descubrir que con azúcar mojado en whiskey se consigue emborrachar á estos molestos roedores, con lo cual se ponen tin atontados, que se dejan cojer con la mano. Tambien dicen que es bueno para matarlos esparcir por el suelo azúcar mezclado con cal viva, cuya sustancia, ingerida en su estómago, le inflama y causa la muerte.

Estas recetas se parecen algo á la famosa del Italiano para matar pulgas.

Mas que los franceses.—Durante las grandes fiestas musicales de la Esposicion de París, habrá concursos y festivales de orfeones y concursos, y festivales de música instrumental. Los concursos alternarán con los festivales. La série de las fiestas la comenzarán los orfeonistas. Habrá tres dias para los concursos y tres para los festivales, sin contar el concurso internacional y el festival de las recompensas.

Los festivales tendrán lugar en el palacio de la industria de los Campos Eliseos, cuya nave se transformará en una inmensa sala de concierto, en la cual cabrán cómodamente 160,000 personas.

El presupuesto para la decoracion es de 600,000 francos. Los concursos para las divisiones superiores se tendrán en la sala del teatro Internacional del Campo de Marte.

Los festivales se darán en los dias 1, 3, 5 y 7 de julio, y los concursos los dias 2, 4 y 6 del mismo mes.

Los concursos internacionales se verificarán el lunes 8, y el festival de las recompensas el sábado siguiente. Solo las sociedades que hayan alcanzado recompensas en el concurso serán las admitidas á tomar parte en el concurso internacional.

El maestro Rossini se ha decidido por fin á escribir un coro para el gran festival internacional de la Esposicion Universal.

El coro se llama *¡Bebamos, bebamos!* y será ejecutado por 1,000 cantantes.

A este propósito recordamos los grandes festivales durante estos últimos años en los amenos y vastos jardines de los Campos Eliseos de Barcelona, donde en el postrero que allí se ha celebrado y bajo la inteligente batuta del reputado compositor Clavé se vió magníficamente ejecutado su renombrado coro «Gloria á España» por la unisona voz de 2,000 cantantes.

De gustos no hay nada escrito.—En Dinamarca existe la antigua costumbre, en las ceremonias de matrimonio, de regalar á la novia un cerdo, una oveja y una vaca; y al novio, un potro, un perro, un gato y un ganso; costumbre que es de presumir se debe á los defectos de dichos animales; pues el cerdo es sucio; la oveja indolente; la vaca perezosa; el potro irreflexivo; el perro gruñon; el gato traidor; y el ganso estúpido; y con estos regalos se quiere indudablemente advertir á los esposos que eviten tales defectos.

¡Amor sublime!—La escena pasa en los Estados- Unidos. Un jóven que habia contraido esponales ó cosa parecida con una señorita, entabla demanda contra ella por haber roto su promesa de casamiento y entregado su mano á otro. El abogado de la *perjura* ofrece al amante desconsolado doscientos dollars como bálsamo á las heridas de su corazon.

—¡Doscientos dollars! replicó con indignacion; ¡doscientos dollars por mis esperanzas frustradas, por mi corazon destrozado, por mi vida amargada, por mi alma desilusionada, por mi eterna melancolía! ¡Se atreve á ofrecermé por todo esto doscientos dollars! ¡No, jamás!... Dadme trescientos, y es negocio concluido.

¡Pues es claro!—Un corresponsal protesta contra la supersticion que existe, particularmente entre los marineros ingleses, que el viernes es dia de mala suerte. «Observad, dice, cuántos viernes afortunados se encuentran en la historia de la mas estupenda de todas las empresas marítimas, cual es el descubrimiento y esploracion de América. El dia 30 de agosto de 1492 se hizo á la vela Colon en su viaje de descubrimiento; el 12 de octubre del mismo año, primer descubrimiento de tierra por Colon; en 4 de enero de 1493 se hace á la vela de regreso; en marzo 15 del mismo llega á Palos; en noviembre 22 llega á Española en su segundo viaje; en 13 de junio de 1494, descubrimiento del continente americano. Todos estos dias eran viernes.»

Imposible nos parece que en los tiempos que vivimos por supersticiones tales haya seres tan benditos.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Lugre francés Providence, de 79 ts., cap. Mr. L. Oriol, de Bayona con madera para el ferro-carril de Isabel II.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## Ferrocarril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 8 de Noviembre de 1866.

Correspondencia con el ferrocarril del Norte.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

| PRECIOS. |       |       | Estaciones.   | Tren n.º 1.<br>Misto. | Tren n.º 1.<br>Correo. | Tren n.º 5.<br>Misto. | PRECIOS. |     |     | Estaciones. | Tren n.º 4.<br>Misto. | Tren n.º 2.<br>Correo. | Tren n.º 3.<br>Misto. |
|----------|-------|-------|---------------|-----------------------|------------------------|-----------------------|----------|-----|-----|-------------|-----------------------|------------------------|-----------------------|
| 1.º      | 2.º   | 3.º   |               |                       |                        |                       | 1.º      | 2.º | 3.º |             |                       |                        |                       |
| 4 25     | 3 30  | 1 75  | Santander.    |                       |                        |                       |          |     |     |             |                       |                        |                       |
| 6 40     | 4 45  | 2 25  | Boo.          |                       |                        |                       |          |     |     |             |                       |                        |                       |
| 10 75    | 7 50  | 4 40  | Guarnizo.     |                       |                        |                       |          |     |     |             |                       |                        |                       |
| 15 10    | 10 25 | 5 75  | Renedo.       |                       |                        |                       |          |     |     |             |                       |                        |                       |
| 18 50    | 12 75 | 7 75  | Torrelavega.  |                       |                        |                       |          |     |     |             |                       |                        |                       |
| 21 25    | 14 75 | 8 75  | Las Caldas.   |                       |                        |                       |          |     |     |             |                       |                        |                       |
| 25 50    | 17 25 | 9 50  | Los Corrales. |                       |                        |                       |          |     |     |             |                       |                        |                       |
| 26 50    | 18 25 | 10 50 | Las Fraguas.  |                       |                        |                       |          |     |     |             |                       |                        |                       |
| 28 50    | 19 25 | 10 50 | Santa Cruz.   |                       |                        |                       |          |     |     |             |                       |                        |                       |
| 29 25    | 20 50 | 11 50 | Portolin.     |                       |                        |                       |          |     |     |             |                       |                        |                       |
| 39 75    | 27 25 | 15 50 | Bárcena.      |                       |                        |                       |          |     |     |             |                       |                        |                       |
| 41 25    | 28 50 | 15 50 | Montabliz.    |                       |                        |                       |          |     |     |             |                       |                        |                       |
| 47 50    | 32 50 | 17 75 | Pesquera.     |                       |                        |                       |          |     |     |             |                       |                        |                       |
| 52 50    | 36 50 | 19 75 | Santander.    |                       |                        |                       |          |     |     |             |                       |                        |                       |
| 57 25    | 39 25 | 21 50 | Reinosa.      |                       |                        |                       |          |     |     |             |                       |                        |                       |
| 61 25    | 42 25 | 23 50 | Pozazal.      |                       |                        |                       |          |     |     |             |                       |                        |                       |
| 63 50    | 43 75 | 24 50 | Mataporquera. |                       |                        |                       |          |     |     |             |                       |                        |                       |
| 68 25    | 47 25 | 25 75 | Quintanilla.  |                       |                        |                       |          |     |     |             |                       |                        |                       |
| 73 50    | 50 50 | 27 75 | Aguilar.      |                       |                        |                       |          |     |     |             |                       |                        |                       |
|          |       |       | Mave.         |                       |                        |                       |          |     |     |             |                       |                        |                       |
|          |       |       | Alar.         |                       |                        |                       |          |     |     |             |                       |                        |                       |

Tren-correo ascendente.

| Ll.  | S.   | Ll.   | S.    |
|------|------|-------|-------|
| 1 29 | 1 59 | 7 40  | 8 30  |
| 3 48 | 4 18 | 9 33  | 9 30  |
| 6 48 | 7 08 | 11 14 | 11 32 |
| 7 11 | 7 22 | 7 30  | M.    |

Tren-correo descendente.

| Ll.  | S.   | Ll.   | S.    |
|------|------|-------|-------|
| 4 21 | 4 35 | 8 21  | 8 40  |
| 5 51 | 6 10 | 11 25 | 11 50 |
| 7 11 | 7 55 | 1 49  | 2 19  |
| 8 45 | 8 21 | 5 47  | T.    |

### BECERRO.

Libro famoso de las Merindades de Castilla que original se custodia en la Real Chancillería de Valladolid, y copia del mismo en el Real archivo de Simancas.

MANUSCRITO DEL SIGLO XIV

que contiene la naturaleza y origen de la nobleza de España; mandado hacer por D. Pedro I de Castilla. Primera edición, dedicada á S. A. R. el Srmo. Sr. Príncipe de Asturias. Lleva un fac-simil al cromo de la primera página de la Merindad de Asturias de Santillana y un índice alfabético de todos los nombres y apellidos que tienen memoria en dicho libro.

S. M. la Reina es primera suscritora.

Constará de unas 40 entregas de 8 páginas en folio á dos columnas; su precio 3 rs. cada entrega en Santander y 3 1/2 en provincias. El que las pague adelantadas recibirá gratis las que excedan de este número. Para mas detalles el prospecto y primera entrega se mandarán en clase de devolucion al que los desee.

Se han repartido las entregas 33, 34, 35 y 36, que tratan de la Merindad de Saldaña y empieza la de Asturias de Santillana.

**Elixir anti-reumatismal**  
del difunto SARRAZIN, farmacéutico.  
PREPARADO POR MICHEL,  
farmacéutico en AIX, (Provence).

Durante muchos años, las afecciones reumáticas no han encontrado en la medicina ordinaria sino poco ó ningún alivio, estando entregadas las mas de las veces á la especulación de los empiricos. La causa de no haber obtenido ningún éxito en la curacion de estas enfermedades, ha consistido en los remedios que no combatian mas que la afeccion local, sin poder destruir el germen, y que, en una palabra, obraban sobre los efectos sin alcanzar la causa.

El elixir anti-reumatismal, que nos hacemos un deber de recomendar aqui, ataca siempre victoriosamente los vicios de la sangre, único origen y principio de las oftalmías reumáticas, de los ictericos, neuralgias faciales ó intestinales, de lumbagia, etc., etc., y en fin, de los tumores blancos, de esos dolores vagos, errantes, que circulan en las articulaciones.

Este elixir, que colocamos en la primera linea de los agentes terapéuticos mas útiles y mas eficaces, se administra en todas las edades y á todos los sexos, sin ningún peligro.

Un prospecto, que va unido al frasco, que no cuesta mas que 10 francos, para un tratamiento de diez dias, indica las reglas que han de seguirse para asegurar los resultados.  
Depósito en París, en casa de Menier.—Precio en España, 40 rs.—Depósito en Santander, en las principales farmacias.—La Agencia Franco-Española, en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. 1m

### LA SALUD.

MANUAL DE HOMEOPATIA

PARA

USO DE LAS FAMILIAS.

Segunda edición, considerablemente aumentada y corregida.

Para comodidad de los que quieran servirse de este libro, hemos preparado cajas especiales con os 24 medicamentos explicados en el mismo, en tubos colocados verticalmente, que se expenden á 60 reales. Otras, en tubos horizontalmente colocados, á 70. Y finalmente, otras en forma de cartera, conteniendo, además de los medicamentos, el Manual y un tarjetero, á 80.  
Este tomo, elegantemente impreso, de más

de 250 páginas, se vende á 4 reales en Madrid, y á 5 en provincias, franco de porte.

Los pedidos se harán á la Farmacia Homeopática de D. CESAREO MARTIN SOMOLINOS, calle de los Infantes, n.º 26, Madrid.

### Enfermedades del pecho.

Las únicas preparaciones de los hipofosfitos reconocidas y recomendadas por el doctor CHURCHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los hipofosfitos para la curacion de las enfermedades del pecho, de la clorosis, etc., son los jarabes de hipofosfito de sosa, de cal y de hierro, y las piloras de quinina y de manganesa preparadas por Mr. Swann, farmacéutico químico de la familia real de España, 12, rue Castiglione, París.—Se debe rehusar como no siendo hipofosfito del doctor Churchill, todo frasco que no venga de la botica de Mr. Swann.

Precio del frasco en París: 4 francos.  
La Agencia Franco-Española, en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. En Santander en las principales farmacias.

12-21-28

### DON CARLOS KOHT.

Cirujano dentista Americano.

Avisa á sus amigos y favorecedores que ha fijado su residencia en Sevilla, calle del Conde de Barajas, núm. 5. Se propone visitar á Santander en el verano próximo, con el fin de atender á su numerosa clientela. Su dentífico para limpiar, conservar y hermosar la dentadura; su elixir anodino vegetal antiescorbúico para afirmar los dientes y muelas y purificar el aliento, así como los cepillos de la mejor fábrica de Londres, marcado todo con el número, se venden en Santander en la guantería de D. Juan Alonso, calle de la Blanca, núm. 10. 45a21

### Empresa del ferrocarril de Isabel II.

Bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Empresa, para los que gustan examinarlas, se adjudicará por esta Gerencia el día 25 del corriente, á las doce de su mañana, el suministro de 15,000 galgas-frenos necesarias para los coches y wagoes de la línea.

Las personas que quieran tomar parte en la licitacion deberán dirigir á esta Gerencia sus proposiciones en pliego cerrado, que serán admitidas hasta las once de la mañana del espresado día 25.

La Empresa se reserva el derecho de admitir la proposicion que estime mas ventajosa y el de desechirlas todas.  
Santander 12 de marzo de 1867.—El Director Gerente, Martin de Vial.

### UNION MERCANTIL.

La Junta de Gobierno ha acordado enajenar en público remate, que tendrá lugar en el domicilio social á las once del dia 30 del corriente mes de marzo, las fincas siguientes:

- 1.º Dos casas situadas en la calle del Martillo, con frente á la del Arrabal, señaladas con el núm. 13.
- 2.º Un solar situado al Sur de las casas que construyó la Sociedad en la calle de Ruamayor, y que fueron vendidas á los Sres. D. Pedro Cagigas y D. Gaspar Abarca.

El pliego de condiciones que han de regir en el remate estará de manifiesto en las oficinas de la Sociedad desde el dia 15 para conocimiento del público.  
Santander 8 de marzo de 1867.—Por la Union Mercantil, el director gerente, Mateo Obregon. 2

### Compilacion histórica, biográfica y marítima de la provincia de Santander.

POR D. GREGORIO LASAGA LARRETA.

Un tomo en 4.º mayor, edicion de lujo con tres láminas, se vende en Santander, libreria de don Fabian Hernandez, á 23 reales.

### SANTA TERESA DE JESUS.

#### POEMA

FOR

D. EVARISTO SILLIO Y GUTIERREZ.

Véndese esta obra á 10 rs. en la libreria de don Fabian Hernandez, calle del Correo.

### Venta de Eucaliptus glóbulus.

Se advierte á las personas que deseen adquirir este árbol, que dentro de un breve término los tendré de venta á los precios que se anunciarán.  
Torrelavega.—José Saiz Quijano.

### Aviso á los Alcaldes y Secretarios de Ayuntamientos.

En la imprenta de este periódico se hallan de venta los siguientes impresos arreglados á la modelacion oficial:

Modelos para cuentas de Alcaldes y Depositarios, con la documentacion correspondiente.

### Estados de sanidad, semestrales y mensuales.

Cargarémes y libramientos.  
Carpetas para expedientes.  
Recibos talonarios para las contribuciones territorial, industrial y de consumo.

Papeletas de aviso y de apremio para las mismas.  
Papeletas de juicios de paz y verbales.  
Papeletas de citacion para quintas.

### La cuestion de Roma.

Folleto en defensa del poder temporal de la Santa Sede, por D. José Benitez Caballero, redactor de El Pabellon Nacional.

Se vende á 4 rs. en la administracion de dicho periódico y en las principales librerías de la corte. Para pedidos de provincia, dirigirse al autor, Lavapiés, 22.  
La mitad del importe de la venta se destina á los fondos de Su Santidad.

### Zapateria del Madrileño.

Con este nombre acaba de establecerse una magnífica fabrica de calzado en la Plaza de Isabel II, (casa de los jardines, antes Peninsular) bajo la direccion de José Gimenez, que tanto en la corte como en esta capital ha sabido sostenerse á la mayor altura progresando siempre en el perfeccionamiento de esta obra hasta conseguir rivalizar con la mas selecta del extranjero.  
Para mayor comodidad de los que se dignen favorecer con sus pedidos á dicho establecimiento se tomarán las medidas á domicilio. 6-4

### Camas de hierro inglesas.

En el Muelle, núm. 15, almacén de los señores Huerta, Cabrero hermanos y Compañía, se acaban de recibir un elegante surtido de catre-camasy camas de matrimonio maqueadas y de latón, precios sumamente arreglados. 8-3

### Para Gijon y Coruña.

Saldrá de este puerto el viernes 22 del corriente á las 4 de la tarde el vapor español

#### CANTABRIA,

su capitán D. José Pedrós.  
Admite carga y pasajeros.  
Lo despachan sus consignatarios los Sres. Huerta, Cabrero hermanos y Compañía, Muelle, número 15. 3

### Para Sevilla,

con escalas en Coruña y Cádiz.  
Saldrá de este puerto del 20 al 22 del presente el vapor español nombrado

#### VELAZQUEZ,

al mando de su capitán don José Vives.  
Admite carga á flete y pasajeros.  
Lo despachan sus consignatarios los señores Huerta, Cabrero hermanos y Compañía, Muelle, número 15. 6

### SANTANDER!

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 5. 1.º y 2.º d.º